



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2026/27

Conservatorio Elemental de Música "Triana"

PGA

PGA (Programación General Anual)

La PGA es la concreción anual del PEC (Proyecto Educativo de Centro) y consta de los siguientes elementos:

➤ Detalle y desglose de los objetivos prioritarios del PEC.....	2
➤ Plan de Mejora (Propuestas de Mejora)	3
➤ Profesorado del Centro y Funciones del mismo.....	6
➤ Jornada del Centro	8
➤ Horario del Profesorado	8
➤ Horario del Alumnado.....	8
➤ Distribución del Alumnado en grupos y Distribución de las Aulas (Cuadrante Horario General)	9
➤ Programación y calendario de las reuniones de los órganos colegiados (Claustro y Consejo Escolar) y de coordinación docente.....	10
➤ Calendario de las Sesiones de Evaluación	10
➤ Programación de las Actividades Complementarias y Extraescolares y de Coeducación.....	11
➤ Avance de Actividades del Plan de Formación e Innovación del Profesorado.....	13
➤ Plan de Actuación Digital (PAD).....	15
➤ Periodos de Información a las Familias (Tutorías)	25
➤ Turnos de vigilancia de los docentes (Guardias)	25
➤ Información de los distintos procedimientos administrativos.....	26
➤ ANEXO I: “Ópera Prima”. Proyecto pedagógico conjunto del aula de flauta y piano	27

DETALLE Y DESGLOSE DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PEC

- *En orden a la enseñanza y aprendizaje:* Mejorar los rendimientos académicos, estableciendo una reflexión y debate sobre el modelo de enseñanza que pretendemos para el Centro.
- *En orden a la participación y convivencia:* Potenciar actitudes de responsabilidad, que favorezcan la convivencia y las relaciones familiares, escolares y sociales y mejorar las estrategias de actuación en relación con los problemas de convivencia del alumnado. Y fomentar además la participación e implicación de las familias.
- *En orden a la diversidad:* Tratar de hacer efectivo y real el principio de igualdad de oportunidades, potenciando las capacidades y habilidades personales y aplicando para ello los medios materiales y personales disponibles; a fin de proporcionar la mejor ayuda a los alumnos/as más desfavorecidos y a todos los que tengan o necesiten de tratamientos personalizados. Y favorecer la igualdad de género.
- *En orden a las actividades complementarias y extraescolares.* Facilitar y promover actividades que por un lado potencien los aspectos formales de una educación musical y que por otro propicien relaciones de colaboración con otras instituciones, como vienen haciendo: la Orquesta, el Concurso de Música Visitación Magarzo, la Semana Cultural Andaluza, etc.
- *En orden a la organización y participación en proyectos.* Desarrollar programas de innovación y fomentar la participación del profesorado en actividades de formación así como en el Plan de Actuación Digital.
- *En orden a un óptimo desarrollo.* Mejorar los documentos del Centro así como los recursos humanos, materiales y económicos del mismo.

Curso 2026/27

PLAN DE MEJORA

De acuerdo a los factores clave propuestos por la Consejería de Educación para la elaboración del Plan de Mejora del centro, las propuestas de mejora establecidas para el presente curso son las siguientes:

1. Optimización de recursos materiales y humanos.

Los recursos materiales del centro se organizan, distribuyen, aprovechan y utilizan atendiendo a criterios recogidos en el Plan de Centro.

Propuestas de mejora:

1. Pintura y mejora estética de las instalaciones del centro

- Responsable: Equipo Directivo del centro.
- Recursos: Presupuesto destinado a trabajos de pintura, materiales y contratación de empresa especializada para la ejecución de los trabajos.
- Calendario: Tras la finalización del curso escolar.
- Indicadores de logro: Pintura de las zonas e instalaciones del centro que presenten mayor necesidad de actuación, contribuyendo a la mejora de la imagen, conservación y acondicionamiento de los espacios educativos.

2. Implantación de una línea de conexión a Internet complementaria

- Responsable: Equipo Directivo del centro.
- Recursos: Contratación de una línea de conexión a Internet con un proveedor externo a la Administración educativa, así como los dispositivos y elementos técnicos necesarios para su instalación y funcionamiento.
- Calendario: A lo largo del primer trimestre.
- Indicadores de logro: Puesta en funcionamiento de una línea de conexión a Internet complementaria que permita mejorar la cobertura, estabilidad y velocidad de la conexión disponible en el centro, facilitando el desarrollo de actividades docentes y de gestión que requieran el uso de Internet.

3. Mejora y acondicionamiento general de los aseos del centro

- Responsable: Equipo Directivo del centro.
- Recursos: Presupuesto destinado a trabajos de reparación, mantenimiento, acondicionamiento y mejora de los aseos, así como contratación de empresas especializadas cuando sea necesario.
- Calendario: A lo largo del curso escolar.
- Indicadores de logro: Realización de actuaciones de reparación, mantenimiento y acondicionamiento de los aseos del centro, mejorando sus condiciones de higiene, conservación, funcionalidad y seguridad para el alumnado y el personal del centro.

4. Insonorización del aula de Piano 3

- Responsable: Secretario del centro.
- Recursos: Aislantes acústicos.
- Calendario: Primer trimestre.
- Indicadores de logro: Mejora en la insonorización del aula y reducción del sonido propagado a las aulas contiguas.

5. Creación de una carpa en el patio exterior del Centro para conciertos al aire libre.

- Responsable: Equipo Directivo del centro.
- Recursos: Reuniones del Equipo directivo, presupuesto destinado a trabajos de instalación de la carpa.
- Calendario: A lo largo de dos cursos escolares.
- Indicadores de logro: Ver terminada la carpa y al menos un concierto realizado en ella.

2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias de asignaturas, utilización de tecnologías de la información y comunicación.

Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, incluidas las TIC, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente, actividades relacionadas con: utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Propuesta de mejora:

6. Jornada informativa y didáctica para familias sobre la oferta educativa e instrumental del centro

- Responsable: Equipo Directivo del centro.
- Recursos: Auditorio o salón de actos del IES Politécnico.
- Calendario: Segundo trimestre.
- Indicadores de logro: Realización de, al menos, una jornada informativa para las familias sobre las asignaturas que componen los estudios elementales de música, requisitos de acceso y costes asociados, instrumentos de los que dispone el centro y proyección académica en enseñanzas artísticas.

7. Programa de intercambio musical entre el C.E.M. “Triana” y otros centros.

- Responsable: Director y Jefe de Estudios.
- Recursos: Auditorio o espacio habilitado, instrumentos y medios logísticos necesarios.
- Calendario: Tercer trimestre.
- Indicadores de logro: Celebración de, al menos, un intercambio musical con otro centro.

8. “Ópera Prima”, Proyecto Educativo conjunto del aula de flauta y piano.

- Responsables: Profesoras Dña. Elena Vicent y Dña. Noemí Suárez.
- Recursos: Presupuesto: decorado, material bibliográfico y audiovisual, y transporte del alumnado. Espacios: aulas de ensayo, auditorio y posibles sedes externas. Recursos humanos: profesorado de flauta y piano, colaboración de

otros departamentos y de la Escuela de Artes de Jerez.

- Calendario: A lo largo de dos cursos escolares.
- Indicadores: Realización de actividades integradas en el proyecto.

9. Creación y puesta en marcha de un “Reelcast” del C.E.M. “Triana”

- Responsable: Equipo Directivo, Coordinación TDE y Coordinación de Biblioteca.
- Recursos: Equipos de grabación de audio y vídeo, medios informáticos, micrófonos, cámara, iluminación y herramientas digitales de edición y difusión.
- Calendario: A lo largo de todo el curso escolar.
- Indicadores de logro: Creación y puesta en funcionamiento de un espacio audiovisual propio del centro, con la elaboración y difusión de contenidos relacionados con la actividad educativa y musical del C.E.M. “Triana”, favoreciendo la participación del alumnado y el desarrollo de competencias digitales, comunicativas y artísticas mediante el uso de las TIC.

PROFESORADO DEL CENTRO Y FUNCIONES DEL MISMO

EQUIPO DIRECTIVO

- **D. Román García Díaz** - Director
- **D. David Cruz Chamorro** - Jefe de Estudios
- **D. Sergio Navarro Puntas** - Secretario

DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL Y CORO

- **Dña. Elena Martínez Delgado** (Lenguaje Musical y Coro) - Jefa de Departamento
- **D. David Cruz Chamorro** (Lenguaje Musical) - Jefe de Estudios
- **Dña. Claudia Rodríguez Jiménez** (Lenguaje Musical)

DEPARTAMENTO DE TECLA (PIANO)

- **Dña. Noemí Suárez Valenzuela** - Jefa de Departamento
- **Dña. Mirella Fernández Álvarez** (Piano)
- **Dña. Consolación Camino Navarro** (Piano)

DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA (GUITARRA)

- **D. Pedro Osuna Beviá**

DEPARTAMENTO DE CUERDA-ARCO

- **Dña. Blanca Arbea Moreno** (Viola) - Jefa de Departamento
- **D. Miguel Ángel Abad Mendoza** (Violín)
- **D. Miguel Ángel Borreguero Norte** (Violonchelo)

DEPARTAMENTO DE VIENTO Y PERCUSIÓN

- **Dña. Elena Vicent Lozano** (Flauta Travesera) - Jefa de Departamento
- **D. Sergio Navarro Puntas** (Oboe) - Secretario
- **D. Román García Díaz** (Clarinete) - Director
- **Dña. Olalla Ruiz Martínez** (Percusión)

AGRUPACIONES MUSICALES

- **Dña. Elena Martínez Delgado** (profesora de Lenguaje Musical y Coro) -
Directora de la Orquesta
- **D. Miguel Ángel Abad Mendoza** (profesor de Violín) - Coordinador de las agrupaciones
- **D. Miguel Ángel Borreguero Norte** (profesor de Violonchelo)
- **Dña. Consolación Camino Navarro** (profesora de Piano)

- Dña. Mirella Fernández Álvarez (profesora de Piano)
- Dña. Noemí Suárez Valenzuela (profesora de Piano)
- D. Pedro Osuna Beviá (profesor de Guitarra)
- Dña. Elena Vicent Lozano (profesora de Flauta Travesera)
- Dña. Olalla Ruiz Martínez (profesora de Percusión)

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

- Dña. Olalla Ruiz Martínez - Jefa de Departamento

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVAS

- Dña. Olalla Ruiz Martínez - Coordinadora

COEDUCACIÓN (PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES)

- Dña. Consolación Camino Navarro - Coordinadora

COORDINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

- Dña. Claudia Rodríguez Jiménez - Coordinadora

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA (TDE)

- Dña. Mirella Fernández Álvarez - Coordinadora

PLAN DE CONVIVENCIA + BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- D. Miguel Ángel Abad Mendoza - Coordinador

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

- D. Miguel Ángel Borreguero Norte - Coordinador

COORDINACIÓN CON SALUD

- D. Román García Díaz - Coordinador

JORNADA DEL CENTRO

La Jornada del Centro constará de 4 tardes (de lunes a jueves) y 2 mañanas (martes y viernes) desarrollándose el horario lectivo de lunes a viernes.

HORARIO DEL PROFESORADO

Todo el profesorado dispone de un horario individualizado siendo su jornada semanal de treinta y cinco horas.

De las treinta y cinco horas de la jornada semanal, cinco se dedicarán a corrección de exámenes en casa, preparación de clases, mantenimiento en el instrumento, etc. y las otras treinta se computarán dentro del centro. De estas últimas, un mínimo de veinticinco se computarán como horario regular del profesorado y las otras cinco se computarán como horario no regular.

De las 25 horas del horario regular, 18 serán lectivas y se dedicarán tanto a clases como al desempeño de cargos (directivos, de jefaturas de departamento o de coordinación), y las 7 restantes serán no lectivas y se dedicarán al desempeño de la tutoría, servicio de guardia, reuniones de departamentos, cumplimentación de documentos académicos, preparación de actividades escolares, etc.

Las 5 horas del horario no regular se dedicarán a la asistencia a Claustros del Profesorado, Consejo Escolar, Sesiones de Evaluación, reuniones del ETCP, etc.

De acuerdo con la Instrucción de Instrucción de 5 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, la parte del horario no lectivo del profesorado se llevará a cabo, preferentemente, de forma telemática, con la excepción del servicio de guardia, la atención a las familias y las sesiones de evaluación, que serán, en todo caso, presenciales.

HORARIO DEL ALUMNADO

En cuanto al horario del alumnado, está comprendido entre las 16 H y las 21 H. Intentándose agrupar las asignaturas a cursar en el mínimo de días posibles, dando prioridad a las preferencias solicitadas por Padres y Madres.

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS AULAS: **CUADRANTE HORARIO GENERAL**

Se adjunta a continuación Cuadrante del Horario de Lenguaje Musical, Coro y Agrupaciones Musicales para el curso 2026/27.

HORARIO DE LENGUAJE MUSICAL, CORO Y AGRUPACIONES MUSICALES – CURSO 2026/27

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
4	LM 3ªA (Elena M.) – Solfeo 2	LM 4ºC (David) – Solfeo 1	LM 3ªA (Elena M.) – Solfeo 2	LM 4ºC (David) – Solfeo 1
	LM 2ªA (Claudia) – Solfeo 3	LM 3ºD (Elena M.) – Solfeo 2	LM 2ªA (Claudia) – Solfeo 3	LM 3ºD (Elena M.) – Solfeo 2
	AM Piano 1 (Mirella) – Auditorio	LM 1ºC (Claudia) – Solfeo 3		LM 1ºC (Claudia) – Solfeo 3
	LM Refuerzo (16-16.30) (Blanca) – Viola	AM 3 (Miguel Ángel B.) – Coro		AM 6 (Miguel Ángel B.) – Coro
5	LM 4ªA (David) – Solfeo 1	LM 2ºD (David) – Solfeo 1	LM 4ªA (David) – Solfeo 1	LM 2ºD (David) – Solfeo 1
	LM 3ºB (Elena M.) – Solfeo 2	LM 1ºD (Claudia) – Solfeo 3	LM 3ºB (Elena M.) – Solfeo 2	LM 1ºD (Claudia) – Solfeo 3
	LM 1ªA (Claudia) – Solfeo 3	CORO 2 (Elena M.) – Auditorio	LM 1ªA (Claudia) – Solfeo 3	CORO 4 (Elena M.) – Auditorio
	AM 1 (Miguel Ángel B.) – Auditorio		AM 5 (Miguel Ángel B.) – Auditorio	
			LM Refuerzo (17-18) (Miguel Ángel Abad) – Violín	
6	LM 2ºB (David) – Solfeo 1	LM 4ºD (David) – Solfeo 1	LM 2ºB (David) – Solfeo 1	LM 4ºD (David) – Solfeo 1
	LM 1ºB (Claudia) – Solfeo 3	LM 3ºE (Elena M.) – Solfeo 2	LM 1ºB (Claudia) – Solfeo 3	LM 3ºE (Elena M.) – Solfeo 2
	CORO 1 (Elena M.) – Auditorio	LM 2ºE (Claudia) – Solfeo 3	CORO 3 (Elena M.) – Auditorio	LM 2ºE (Claudia) – Solfeo 3
	LM Refuerzo (18.30-19) (Miguel Ángel B.) – Violonchelo	AM 4 (Olalla) – Auditorio		AM Percusión (Olalla) – Percusión
7				AM Piano 3 (Noemí) – Auditorio
	LM 4ºB (David) – Solfeo 1	LM 1ºE (Claudia) – Solfeo 3	LM 4ºB (David) – Solfeo 1	LM 1ºE (Claudia) – Solfeo 3
	LM 3ºC (Elena M.) – Solfeo 2	AM Guitarra (Pedro) – Auditorio	LM 3ºC (Elena M.) – Solfeo 2	AM 7 Orquesta (Elena M.) – Auditorio
	LM 2ºC (Claudia) – Solfeo 3	AM Flauta (Elena V.) – Coro	LM 2ºC (Claudia) – Solfeo 3	
8			AM Piano 2 (Conso) – Auditorio	
		LM Refuerzo (20-20.30) (Claudia) – Solfeo 3		LM Refuerzo (20-20.30) (Claudia) – Solfeo 3

PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS (Claustro y Consejo Escolar) Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

CLAUSTROS ORDINARIOS:

- 11 de Septiembre
- 16 de Octubre
- 15 de Enero
- 2 de Abril
- 24 de Junio

CONSEJOS ESCOLARES ORDINARIOS:

- 22 de Octubre
- 21 de Enero
- 8 de Abril
- 24 de Junio

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

- Se reunirán como mínimo una vez al mes.

CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

Se calificará a los alumnos y alumnas, al menos, en tres sesiones de evaluación, que deberán coincidir con el final de cada trimestre.

➔ Primera Evaluación: 18 de Diciembre.

➔ Segunda Evaluación: 16 de Marzo.

➔ Tercera Evaluación: 18 de Junio.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS Y DE COEDUCACIÓN

CURSO 2026-27

JEFA DE DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

Olalla Ruiz Martínez

COORDINADORA DE COEDUCACIÓN

Consolación Camino Navarro

OCTUBRE

Jueves 29: Concierto de Halloween - Auditorio, 17:30 h

NOVIEMBRE

Martes 17: Concierto por el Día del Flamenco - Auditorio, 18:00 h

Miércoles 18: Concierto de Santa Cecilia - Auditorio, 19:00 h

Viernes 22: Concierto de Santa Cecilia - Parque Magallanes, 17:00 h

Miércoles 25: Mural "Árbol del buen trato" (Coeducación)

DICIEMBRE

Concurso de carteles navideños

Fecha por determinar: Concierto de la Orquesta y Coro - Iglesia de Santa Cruz, 20:30 h

Martes 22: Concierto de Navidad - Auditorio, 19:00 h

FEBRERO

Jueves 11: Decoración con láminas "Mujer en la ciencia" (Coeducación)

Lunes 22 a Jueves 25: XVIII Semana Cultural Andaluza - Por determinar actividades, días y horarios

MARZO

Calendario de referentes femeninos en la música (Coeducación)

Fecha por determinar: Concierto de la JOBS - Auditorio, horario por determinar

Lunes 8: Concierto conmemorativo de compositoras (Coeducación) - Auditorio, 18:00 h

Martes 30: Concierto didáctico - IES Politécnico, 11:00 h

ABRIL

Miércoles 7: Concierto Orquesta y Coro - Calle Asunción, 17:30 h

MAYO

Jueves 13: Concurso de Música "Visitación Magarzo" - Auditorio, 16:00 h

JUNIO

Lunes 21: Concierto Fin de Curso - 20:00 h

Por determinar:

- Actividades del Proyecto "Ópera Prima".
- Audiciones de las distintas especialidades instrumentales y asignaturas colectivas de cada trimestre.
- Otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso.

Coordinación de Planificación, Organización y Seguimiento de Actividades de Investigación e Innovación Educativas

C.E.M. TRIANA

Sevilla

Curso 2026/27

PLAN DE FORMACIÓN

Propuestas de formación

Los cursos formativos demandados por el profesorado han sido los siguientes:

- Escenografía: luces, decorados, grabaciones, etc.
- Cómo afrontar la diversidad de NEAE en el aula.
- Herramientas de la IA para la creación de materiales de Lenguaje Musical: creación de dictados, ejercicios rítmicos y melódicos,...
- Dirección de orquesta o pedagogía basada en la psicología del alumnado entre los 8-14 años, aproximadamente.

También están previstos algunos grupos de trabajo:

- Aprende Viola
- Los beneficios de la música coral en el aula
- Zarzuela en el conservatorio

ACTUACIONES PROPUESTAS POR EL CEP

Cursos de formación

El CEP ofertará a lo largo del presente curso académico distintas acciones formativas dirigidas al profesorado del centro, atendiendo a las necesidades y características específicas de nuestras enseñanzas. Estas propuestas estarán relacionadas, entre otros ámbitos, con la educación musical, la innovación y actualización metodológica, la educación en valores, la convivencia, la igualdad y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza. Las diferentes actividades formativas se irán comunicando al profesorado a medida que sean ofertadas.

Grupos de trabajo

Durante el presente curso se llevarán a cabo un grupo de trabajo en nuestro centro

coordinado por una miembro del claustro:

- La zarzuela ha llegado a mi conservatorio (Mirella Fernández)

Transformación Digital Educativa

Este curso la participación en TDE del profesorado es del 50%.

Formación en otros ámbitos

Asimismo, se tendrá en cuenta la oferta formativa que el CEP pueda realizar a lo largo del curso en otros ámbitos de interés para el profesorado, especialmente en aquellos relacionados con la atención a la diversidad, las necesidades educativas y la mejora de la práctica docente.

Transformación Digital Educativa

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL



Conservatorio Elemental de Música "Triana"

Curso 2026/2027

Coordinadora: Mirella Fernández Álvarez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	17
2. NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL ACTUAL DEL PROFESORADO	17
3.1. Ámbito: organización del centro	18
3.2. Ámbito: información y comunicación	19
3.3. Ámbito: procesos de enseñanza-aprendizaje	22

1. INTRODUCCIÓN

En el presente curso 2026/2027, han decidido participar en la TDE un total de 7 docentes de nuestro centro, reduciéndose por tanto el número de participantes del curso pasado, que fue de 9. No obstante, en los últimos meses se ha apreciado un incremento en el uso de las tecnologías en el aula, tras la dotación al centro de pantallas digitales y tablets durante el curso 2025/2026, y la realización de un curso de capacitación en su uso que todos los docentes realizaron en el pasado año escolar.

2. NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL ACTUAL DEL PROFESORADO

El profesorado participante en la TDE durante el presente curso, que supone un 50% del claustro (considerándose este, a comienzos de octubre, de 14 docentes) aún no ha podido cumplimentar el test de Competencias Digitales (CDD) habitualmente disponible en Séneca debido a que, al igual que el curso pasado, a fecha de 8 de octubre aún no está disponible en la plataforma, lo que ha impedido obtener resultados individuales del nivel competencial del profesorado. Si este test, o uno similar, se habilita en algún momento del curso, se solicitará su realización al profesorado participante para obtener información útil sobre el aspecto que nos ocupa.

Asimismo, a final de curso, será recomendable la repetición de este test para conocer la evolución lograda a lo largo de los próximos meses, si bien la realización del mismo es opcional.

La plataforma Séneca nos ofrece también unos resultados sobre el nivel competencial del centro en cuanto a los siguientes ámbitos fundamentales:

- Organización del centro.
- Información y comunicación.
- Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dichos resultados se obtienen tras cumplimentar una rúbrica y nos sirven para desarrollar unas actuaciones de mejora para el presente curso y posteriores.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La información proporcionada por la rúbrica y su posterior análisis nos ayudan a establecer diferentes líneas de actuación para los diferentes ámbitos que nos permitirán avanzar en la implantación de las tecnologías en nuestro centro. En los cursos siguientes, esperamos poder ir ampliando estas líneas de actuación.

3.1. Ámbito: organización del centro

Dentro de este ámbito se ha establecido la siguiente línea de actuación: realización de cursos de formación que mejoren los conocimientos del profesorado sobre tecnologías digitales

3.1.1. **Línea de actuación: *Realización de cursos de formación que mejoren los conocimientos del profesorado sobre tecnologías digitales.***

Esta línea de trabajo representa una continuación y ampliación del curso pasado, en el que se avanzó de forma considerable en este aspecto tras la realización por parte de todo el profesorado del curso “Capacitación Técnica: aulas digitales interactivas”.

- **Tareas**

- De formación: cursos de capacitación en el uso de herramientas digitales para la enseñanza musical, incluyendo Moodle, Google Classroom, Muscore, Noteflight, Soundtrap, herramientas de evaluación formativa (Kahoot, Socrative) y edición de contenido digital (Genially, Canva, OBS Studio).
- De intervención en el centro:
 - Diagnóstico inicial de la competencia digital docente mediante encuestas y pruebas prácticas para identificar niveles de formación.
 - Diseño de un plan de formación progresivo con módulos según el nivel de competencia digital de cada docente.

- **Evaluación de las tareas**

- Criterios: Nivel de participación del profesorado en las formaciones,

mejora en la aplicación de herramientas digitales en el aula.

- **Instrumentos:**

- Registro de asistencia a cursos y talleres.
- Encuestas de satisfacción y autoevaluación docente.
- Observaciones en el aula sobre el uso de herramientas digitales.
- Análisis de materiales digitales creados por los docentes.

- **Responsables/participantes**

- Equipo de coordinación TDE.
- Profesorado.

- **Recursos**

Cursos de formación y actividades propuestas.

- **Temporalización**

Curso 2026/27.

3.2. Ámbito: información y comunicación

Dentro del ámbito de información y comunicación se han establecido dos líneas de actuación: la puesta en marcha de un podcast en el centro y la creación de una o varias carpetas compartidas en red.

3.2.1. Línea de actuación: *Puesta en marcha de un podcast en el centro*

Durante el presente curso 2026/2027 se implementará, dentro del ámbito de la comunicación, la realización de un podcast en formato de pequeños vídeos (a los que se denominará *reel/cast*) que se publicarán en las redes sociales del centro. El objetivo es la creación de un espacio de comunicación audiovisual en donde se dé a conocer la actividad educativa, cultural y artística del CEM Triana.

- **Tareas**

- De organización:

- Habilitar un espacio con las características y los medios necesarios para la realización de los vídeos.
- Informar al claustro de la iniciativa y animar al profesorado a participar con su alumnado.
- Organizar un calendario de grabación de los diferentes episodios a lo largo del curso.

- De creación:

- Grabación y edición de los vídeos.

- De comunicación:

- Publicar los vídeos en las redes sociales del centro y fomentar su difusión.

- **Evaluación de las tareas**

- Criterios: Nivel de participación del profesorado en la propuesta, número y calidad de los vídeos realizados, índice de visualizaciones, impacto en el aula.

- Instrumentos:

- Registro de participación en el calendario
- Análisis del material realizado.
- Estudio de su alcance y de su impacto en el centro.

- **Responsables/participantes**

- Equipo directivo.
- Coordinación TDE.
- Coordinación biblioteca.

- Claustro.
- **Recursos**
 - Espacio: biblioteca del centro.
 - Material necesario: mesa suficientemente amplia, *roll up* con el logo del centro, cámara de vídeo, ordenador con programa de edición del vídeo.
- **Temporalización**
 - Curso 2026/2027.

3.2.2. Línea de actuación: *Creación de una o varias carpetas compartidas en red.*

Siguiendo en la misma línea de trabajo de los dos cursos anteriores, se propone la creación de una o varias carpetas compartidas en red haciendo uso de la plataforma colaborativa en la nube Google Workspace, de manera que cualquier docente del centro pueda visualizar, compartir e imprimir documentos desde sus dispositivos. Esto nos permitirá:

- Disponer del repertorio que está trabajando nuestro alumnado en formato digital, pudiendo imprimirlo desde nuestra aula sin necesidad de recurrir al material obrante en el centro (sea de la Biblioteca o del aula), con lo cual ahorraremos tiempo en la búsqueda del mismo (dirigido principalmente al profesorado de instrumento, Coro y Agrupaciones).
- Compartir documentos entre los participantes de grupos de trabajo y cursos de formación.
- Cumplimentar programas de audiciones y actividades (cuando en éstas participen varios profesores), de manera que una vez todos los docentes hayan proporcionado información sobre el alumno/a y la obra a interpretar, solo quedaría darle formato al documento compartido.
- Compartir documentos, fichas, exámenes, lecciones de ritmo y entonación entre el profesorado de Lenguaje Musical.

Todo ello facilitará el día a día del profesorado, de forma individual y grupal,

así como el mejor aprovechamiento de las clases cuando el alumnado olvida por despiste traer el material a clase.

- **Tareas**

- De formación: exploración de la plataforma colaborativa utilizada, así como de sus múltiples posibilidades, y realización de algún curso relacionado con la misma.
- De intervención en el centro: creación de la/s carpeta/s compartida/s por el profesorado participante, y difusión del acceso a la/s misma/s.

- **Evaluación de las tareas**

- Comprobar la implementación de la plataforma colaborativa utilizada.
- Valorar el uso de estos recursos en las clases y su puesta en práctica en la labor docente.

- **Responsables/participantes**

- Equipo directivo.
- Profesorado participante en la TDE.

- **Recursos**

Plataforma colaborativa Google Workspace. Recursos existentes en la Red. Reprografía y Ordenadores del centro y dispositivos móviles. Material del centro (libros y partituras).

- **Temporalización**

Curso 2026/2027.

3.3. **Ámbito: procesos de enseñanza-aprendizaje**

Dentro de este ámbito se propone una línea de actuación: fomentar el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA), *eXeLearning* y repositorios de recursos musicales online para enriquecer el aprendizaje.

3.3.1. Línea de actuación: *Fomentar el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA), eXeLearning y repositorios de recursos musicales online para enriquecer el aprendizaje.*

- Tareas

- De formación: taller sobre creación, adaptación y uso de REA y eXeLearning, incluyendo el acceso a repositorios digitales de música, edición de contenidos educativos y diseño de materiales interactivos.
- De intervención en el centro:
 - Exploración y selección de REA relevantes para las diferentes especialidades del conservatorio, como partituras interactivas, audios, vídeos y ejercicios teóricos.
 - Formación del alumnado en el uso de repositorios musicales (IMSLP, Musenscore, CPDL, Europeana) y plataformas de edición de contenido interactivo.
 - Desarrollo de unidades didácticas con eXeLearning, que permitan a los docentes diseñar actividades interactivas accesibles online.
 - Creación de un repositorio digital del centro, donde se compartan materiales didácticos creados por el profesorado y el alumnado.

- Evaluación de las tareas

- Criterios: Nivel de uso de los REA en la enseñanza, cantidad de materiales creados con eXeLearning, impacto en la mejora del aprendizaje del alumnado.
- Instrumentos:
 - Análisis de los recursos educativos implementados en el aula.
 - Encuestas a docentes y alumnado sobre la utilidad de los REA.
 - Revisión de los materiales creados y compartidos en el repositorio del centro.

- Observación de la aplicación en el aula de los recursos digitales.

- **Responsables/participantes**

- Profesorado participante en la TDE.
- Alumnado.

- **Recursos**

Recursos Educativos Abiertos (REA), plataforma eXeLearning y repositorios de recursos musicales online. Ordenadores del centro y dispositivos móviles.

- **Temporalización**

Curso 2026/2027.

PERIODOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Cada alumno tiene asignado un Tutor o Tutora, que es su profesor/a de instrumento correspondiente y que dispone de una hora semanal en horario de tarde para la atención a las familias.

Para mantener una entrevista es necesario concertar cita a través del correo electrónico del centro o llamando por teléfono. Esta cita debe pedirse con suficiente antelación, para que el Tutor o Tutora disponga de tiempo para recabar la máxima información.

TURNOS DE VIGILANCIA DE LOS DOCENTES

Todo el profesorado tiene en su horario no lectivo dos horas de dedicación al servicio de guardia.

En dicho horario se atenderán situaciones como: la ausencia de un profesor/a, auxiliar oportunamente a aquellos/as alumnos/as que sufran algún tipo de accidente, evitar que los alumnos/as permanezcan en los pasillos durante las horas de clase, etc.

Se actuará de forma conjunta con los ordenanzas cuando por algún motivo no se pueda atender debidamente la guardia.

INFORMACIÓN DE LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- **Del 1 al 30 de Abril:** Plazo de presentación de solicitudes de admisión, tanto para 1er. curso como para cursos distintos del de 1º, tanto para niños/as de 8 años como para mayores.
- **En la segunda quincena de Mayo (de lunes a jueves):** Celebración de las Pruebas de Aptitud a 1er. curso.
- **Del 1 al 10 de Julio:** Plazo de Matrícula tanto para el alumnado antiguo como de 1er. curso.
- **El segundo día hábil de Septiembre:** Celebración de las Pruebas de Acceso a cursos distintos del de primero.
- **En la tercera semana de Septiembre (dos días):** Plazo de Matrícula para los aspirantes que han superado las Pruebas de Acceso en Enseñanzas Básicas de Música a Cursos Distintos del de Primero y han sido admitidos, según la resolución del procedimiento de adjudicación de Septiembre.
- **Finales de Septiembre (dos días):** Plazo de Matrícula para los aspirantes adjudicatarios de plazas a Cursos Distintos del de Primero en Enseñanzas Básicas de Música, tras la adjudicación manual (cambios verticales y horizontales) al existir plazas vacantes.

A close-up photograph of a red velvet curtain, partially open, revealing a gold braided rope tied in a knot with a large tassel hanging down. The background is a solid deep red.

ÓPERA PRIMA

PROYECTO PEDAGÓGICO
AULA DE FLAUTA Y PIANO
CURSO 2026/27
CEM TRIANA, SEVILLA.





CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA TRIANA

Departamento de Flauta y Piano

PROYECTO EDUCATIVO

ÓPERA PRIMA

Acercando el género operístico al alumnado de Flauta y Piano

Sevilla como escenario histórico y motor creativo

Profesoras coordinadoras: Elena Vicent y Noemí Suárez

ÍNDICE

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos
 - 3.1. Objetivos generales
 - 3.2. Objetivos específicos
4. Alumnado participante
5. Contenidos y competencias
6. Metodología
7. Actividades
8. Temporalización del proyecto
9. Repertorio del concierto
10. Recursos y necesidades
11. Evaluación
12. Posibles colaboraciones y proyección
13. Conclusión

1. Introducción

El objetivo principal de este proyecto es acercar el género operístico al alumnado de Flauta y Piano, utilizando Sevilla como escenario histórico y motor creativo, para desarrollar sus capacidades técnicas, interpretativas y culturales. Se busca asimismo relacionar la música con otras disciplinas artísticas y con la Generación del 27.

El proyecto «Ópera Prima» surge con la finalidad de acercar el repertorio operístico vinculado a Sevilla y Andalucía, poniendo en valor el patrimonio musical y cultural de nuestro entorno.

La ópera constituye una manifestación artística total en la que convergen música, literatura, artes escénicas y contexto histórico. A través de adaptaciones camerísticas para flauta y piano, el alumnado podrá iniciarse en este repertorio de forma accesible, significativa y motivadora, desarrollando competencias musicales, artísticas y personales propios de su etapa formativa.

El proyecto se concibe como una experiencia de música de conjunto, favoreciendo el aprendizaje cooperativo, la escucha y la interpretación. Está pensado para desarrollarse durante dos cursos académicos.

2. Justificación

Trabajar por proyectos permite integrar de forma natural la práctica instrumental con el conocimiento del contexto histórico, literario y cultural de las obras. Entre las ventajas de esta metodología destacan:

- La posibilidad de tocar fuera del aula y realizar salidas y excursiones vinculadas al patrimonio local.
- El fomento de intercambios y la relación con otras artes (pintura, literatura, artes escénicas).
- La implicación de toda la comunidad educativa (familias, otros departamentos, instituciones culturales).
- El conocimiento de un repertorio nuevo en el que la propia ciudad del alumnado es protagonista.
- El desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el trabajo cooperativo.

Sevilla es un auténtico mito operístico: lugares como la Real Fábrica de Tabacos (Carmen), el Barrio de Santa Cruz (El Barbero de Sevilla) o el Hospital de la Caridad (vinculado a Don Giovanni) inspiraron obras universales. Conectar la música con la arquitectura, las leyendas y el patrimonio de la propia ciudad convierte el aprendizaje en una experiencia vivencial y significativa.

Además, el proyecto permite establecer puentes con la Generación del 27 y con la pintura, enriqueciendo la formación integral del alumnado.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales

- Acercar el género operístico al alumnado de Flauta y Piano de enseñanzas elementales de forma accesible y motivadora.
- Poner en valor el patrimonio musical y cultural de Sevilla y Andalucía a través de obras operísticas vinculadas a la ciudad.
- Desarrollar las capacidades técnicas, interpretativas y culturales del alumnado mediante el trabajo de cámara.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo, la escucha activa y la interpretación en público.

- Establecer relaciones interdisciplinarias con otras artes (literatura, pintura, artes escénicas).

3.2. Objetivos específicos

Trabajo de cámara: Desarrollar la práctica de la música de cámara entre flauta y piano, mejorando la afinación, el balance, la coordinación y la musicalidad de conjunto.

Conocimiento de compositores: Identificar a los grandes genios de la ópera (Mozart, Rossini, Verdi, Bizet, Puccini, Falla, Turina...) y comprender los estilos que marcaron sus épocas.

Sevilla como mito operístico: Descubrir y localizar geográficamente los lugares de Sevilla que inspiraron obras universales (Real Fábrica de Tabacos de Carmen, Barrio de Santa Cruz de El Barbero de Sevilla, Hospital de la Caridad vinculado a Don Giovanni...).

Autonomía y responsabilidad: Fomentar la autonomía, la responsabilidad individual y el trabajo cooperativo.

Confianza escénica: Desarrollar la confianza escénica y la experiencia de interpretación en público, entendiendo la música no solo como notas, sino como una historia que se cuenta.

Curiosidad histórica: Conectar la música con la arquitectura y las leyendas de la propia ciudad, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia vivencial.

Valoración del patrimonio: Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de Sevilla como capital mundial de la ópera y su legado cultural.

Relación interdisciplinar: Relacionar las óperas con la pintura (escenas representadas) y con la literatura de la Generación del 27.

4. Alumnado participante

El proyecto va destinado al alumnado del segundo ciclo de Flauta y Piano (alumnado de las profesoras coordinadoras Noemí Suárez y Elena Vicent). Podrán participar también aquellos alumnos y alumnas matriculados en primer ciclo que, bajo el criterio de las profesoras, estén preparados para abordar el repertorio de manera adecuada.

Se contempla la posibilidad de agrupar al alumnado en formaciones de cámara (dúos flauta-piano, tríos u otras combinaciones según el nivel y el número de participantes), favoreciendo así la flexibilidad y la adecuación a las distintas etapas formativas.

5. Contenidos y competencias

5.1. Contenidos musicales

- Repertorio operístico adaptado para flauta y piano (oberturas, arias, danzas, interludios).
- Trabajo técnico específico: fraseo, dinámica, articulación, expresión y carácter según el estilo.
- Práctica de la música de cámara: escucha, balance, afinación y coordinación.
- Conocimiento de los principales estilos operísticos (clasicismo, romanticismo, verismo, nacionalismo español).

5.2. Contenidos culturales e interdisciplinarios

- Historia de la ópera y de los compositores tratados.
- Sevilla en la ópera: localización de escenarios reales.
- Relación con la Generación del 27 y con la pintura (escenas de ópera representadas por artistas).

- Aspectos escénicos básicos: presencia, comunicación con el público y narración musical.

5.3. Competencias clave

- Competencia artística y cultural.
- Competencia en comunicación lingüística (análisis de libretos y textos).
- Competencia social y cívica (trabajo en equipo, respeto, cooperación).
- Competencia de aprender a aprender (autonomía, planificación del estudio).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (organización de conciertos y actividades).

6. Metodología

El proyecto se desarrolla bajo una metodología activa, participativa y cooperativa, centrada en el alumnado. Se combina el trabajo individual de estudio del instrumento con ensayos de cámara, sesiones de contextualización histórica y cultural, y actividades de proyección pública.

Principios metodológicos:

Aprendizaje significativo: partir de la propia ciudad y del patrimonio cercano para motivar y dar sentido al repertorio.

Trabajo cooperativo: ensayos conjuntos, distribución de roles y responsabilidad compartida.

Interdisciplinariedad: conexión con literatura (Generación del 27), pintura y artes escénicas.

Proyección pública: conciertos, presentaciones y participación en eventos culturales del centro y de la ciudad.

Adaptación al nivel: selección y, en su caso, realización de arreglos propios adecuados al nivel del alumnado de enseñanzas elementales.

7. Actividades

- Ensayos parciales y conjuntos: trabajo regular del repertorio en formaciones de cámara.
- Sesiones de contextualización: presentación de compositores, argumentos de las óperas, localización de escenarios sevillanos.
- Actividad «Día de la Ópera»: jornada especial con actividades formativas y de divulgación.
- Asistencia a preestrenos y representaciones: preestreno para jóvenes de La Bohème (G. Puccini) en el Teatro de la Maestranza u otras propuestas de la ROSS.
- Excursiones y visitas: visita a lugares operísticos de Sevilla (Fábrica de Tabacos, Barrio de Santa Cruz, etc.).
- Presentaciones públicas: concierto en el Teatro del Cuartel General de la Fuerza Terrestre (Capitanía, Plaza de España), concierto en la Escuela de Artes de Jerez. Entre otros...
- Participación en el concurso «Voces Silenciadas»: material de estudios de bel canto de Mathilde Marchesi arreglados para flauta y piano.
- Reuniones con familias: información y coordinación del proyecto.
- Ampliación de repertorio (segundo año): inclusión de obras como Fuego fatuo (M. de Falla) y relación con textos de la Generación del 27.

8. Temporalización del proyecto

El proyecto se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos. A continuación, se detalla la distribución orientativa de actividades curso 2026-27.

Mayo – junio 2026

1. Búsqueda de repertorio y adquisición del material bibliográfico necesario.
2. Realización de arreglos propios adaptados al nivel del alumnado.
3. Asignación del repertorio entre el alumnado.

Septiembre 2026

4. Asignación definitiva del repertorio.
5. Contacto con la ROSS: propuesta para asistir a actividades relacionadas con la ópera para jóvenes.

Octubre 2026

6. Autorización de imágenes del alumnado para el proyecto.
7. Ensayos parciales del repertorio.
8. Actividad «Día de la Ópera» (presentación del proyecto e interpretación de fragmentos).

Noviembre 2026

9. Participación en las Jornadas del Flamenco (Consejería de Educación), si procede.
10. Participación en el concierto del centro para celebrar el día del flamenco.

Diciembre 2026

11. Preparación de fichas y material sobre la ópera para el alumnado.
12. Ensayos conjuntos intensivos.

Enero 2027

13. Preparación de material audiovisual y decorados.
14. Reunión con las familias.
15. Ensayos conjuntos.

Febrero 2027

16. Ensayos conjuntos para el concurso «Voces Silenciadas».

Marzo 2027

17. Concierto en el Teatro del Cuartel General de la Fuerza Terrestre (Capitanía), Plaza de España, Sevilla. Fecha por determinar.

Abril 2027

18. Concierto en la Escuela de Artes de Jerez (posible colaboración en decorados y relación con otras artes).

Curso 2027-2028 (segundo año – «Ópera Prima, Atto Secondo»)

Mayo – junio 2027 y curso siguiente

19. Ampliación del repertorio (Fuego fatuo de Manuel de Falla y otras obras).
21. Relación con textos de la Generación del 27.
22. Nuevas presentaciones públicas y posibles intercambios.

9. Repertorio del concierto

El repertorio se selecciona y adapta para formaciones de flauta y piano, priorizando la accesibilidad técnica y el valor pedagógico y cultural de las obras:

Obertura de El Barbero de Sevilla – G. Rossini

Habanera de Carmen – G. Bizet

Noche del jueves al viernes santo de Margot – J. Turina

Là ci darem la mano de Don Giovanni – W. A. Mozart

Danza Española de La vida breve – M. de Falla

Estudios de bel canto compuestos por Mathilde Marchesi (cantante de ópera alemana), arreglados para flauta y piano por Emily Beynon. Material para el concurso «Voces Silenciadas».

La Tarara y Los cuatro muleros con recitaciones de poemas de F.G.Lorca

Fuego fatuo – M. de Falla (previsto para el segundo año del proyecto).

Nota: Se podrán realizar arreglos propios o adaptaciones adicionales según el nivel del alumnado participante.

10. Recursos y necesidades

Para la realización de este proyecto educativo se solicitan las siguientes ayudas y recursos:

Presupuesto para decorado: elementos escénicos sencillos que ambienten las presentaciones (posible colaboración con la Escuela de Artes de Jerez).

Presupuesto para material bibliográfico: partituras, partituras adaptadas, libros de referencia y material audiovisual.

Presupuesto para el transporte del alumnado: desplazamientos a conciertos, visitas y actividades fuera del centro.

Espacios: aulas de ensayo, auditorio del centro y posibles sedes externas (Teatro de Capitanía, Escuela de Artes de Jerez, etc.).

Recursos humanos: profesorado de flauta y piano, posible colaboración de otros departamentos y de la Escuela de Artes de Jerez.

11. Evaluación

La evaluación del proyecto será continua, formativa y sumativa, y contemplará tanto el proceso como el producto final. Se valorarán los siguientes aspectos:

Progreso técnico e interpretativo: evolución en el dominio del repertorio, fraseo, dinámica, afinación y musicalidad.

Trabajo de cámara: capacidad de escucha, balance, coordinación y cooperación con los compañeros.

Conocimientos culturales: comprensión del contexto histórico, de los compositores y de la relación de las obras con Sevilla.

Actitud y compromiso: asistencia, responsabilidad, autonomía y participación activa.

Interpretación en público: confianza escénica, comunicación con el público y capacidad de transmitir la historia musical.

Autoevaluación y coevaluación: reflexión del propio alumnado sobre su proceso de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación incluirán la observación directa en ensayos, rúbricas de interpretación, registros de asistencia y participación, y la valoración de las presentaciones públicas.

12. Posibles colaboraciones y proyección

Se contempla la posible colaboración con la Escuela de Artes de Jerez para la realización de decorados y el establecimiento de relaciones con otras artes plásticas. Asimismo, se propone la realización de obras pictóricas que representen escenas narradas en las óperas trabajadas.

En el ámbito literario, se establecerá una relación con autores de la Generación del 27, enriqueciendo el enfoque interdisciplinar del proyecto.

El proyecto se abre también a la participación en actividades organizadas por la Consejería de Educación, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (ROSS) y otras instituciones culturales de la ciudad.

13. Conclusión

«Ópera Prima» es un proyecto educativo que pretende acercar el universo de la ópera al alumnado de enseñanzas elementales de Flauta y Piano de una forma cercana, motivadora y profundamente arraigada en el patrimonio cultural de Sevilla.

A través del trabajo de cámara, la investigación del contexto histórico y la proyección pública de los resultados, el alumnado no solo mejora sus competencias instrumentales e interpretativas, sino que desarrolla una mirada más amplia y sensible hacia el arte y hacia su propia ciudad.

Confiamos en que esta experiencia contribuya a formar músicos más completos, curiosos y comprometidos con el legado cultural que les rodea.

Óperas inspiradas en Sevilla y su relación con la pintura

El Barbero de Sevilla, Don Giovanni, Carmen y otras obras

(Incluye enlaces a las imágenes y una obra del Museo de Bellas Artes de Sevilla)

Introducción

Sevilla es la ciudad del mundo que más óperas ha inspirado (más de 150). Entre ellas destacan tres títulos universales: **El Barbero de Sevilla** de Rossini, **Don Giovanni** de Mozart y **Carmen** de Bizet. Estas obras han inspirado a numerosos pintores. Este documento relaciona cada ópera con cuadros relevantes e incluye enlaces a las imágenes, destacando especialmente una obra conservada en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

1. El Barbero de Sevilla (Rossini, 1816)

Ópera bufa en dos actos. Ambientada en la Sevilla del siglo XVIII, narra cómo el ingenioso barbero Fígaro ayuda al Conde de Almaviva a conquistar a Rosina.

Cuadros relacionados

Alexandre Évariste Fragonard – Escena de la tempestad

Litografía de 1830 que representa una escena dramática de la ópera.

Ver imagen: [Wikimedia Commons](#)

Luis Álvarez Catalá – El Barbero de Sevilla (1878)

Óleo sobre lienzo. Escena costumbrista del siglo XVIII con el barbero, un sacerdote y una dama al piano.

Ver información: [Butchoff Antiques](#)

2. Don Giovanni (Mozart, 1787)

Drama jocoso ambientado en la Sevilla del siglo XVII. Versión operística del mito de Don Juan.

Cuadros relacionados

Max Slevogt – Francisco d'Andrade como Don Giovanni (1912)

Óleo de gran formato en la Alte Nationalgalerie de Berlín. Uno de los retratos operísticos más célebres del siglo XX.

Ver imagen: [Wikimedia Commons / Google Art Project](#)

Alexandre Évariste Fragonard – Don Juan y la estatua del Comendador

Escena final de la ópera: la estatua arrastra a Don Giovanni al infierno.

Ver información: [Metropolitan Museum of Art](#)

3. Carmen (Bizet, 1875)

Ópera ambientada en la Sevilla de ~1820. Historia de la cigarrera gitana Carmen, su seducción de Don José y su trágico final. La Real Fábrica de Tabacos es uno de los escenarios clave.

Cuadros relacionados

Gonzalo Bilbao – Las Cigarreras (1915) ★ Museo de Bellas Artes de Sevilla

Óleo sobre lienzo de grandes dimensiones (305 × 402 cm). Representa el interior de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, con las trabajadoras elaborando cigarros. En primer plano aparece una madre amamantando a su hijo mientras sus compañeras la observan con ternura. La obra rinde homenaje a las cigarreras sevillanas, figura idealizada a lo largo del siglo XIX a través de la literatura y de la ópera *Carmen* de Bizet. Conservada en el **Museo de Bellas Artes de Sevilla** (donación de María Roy, 1939).

Información del museo: [Museos de Andalucía – Las Cigarreras](#)

Édouard Manet – Retrato de Émilie Ambre como Carmen (1880)

Óleo sobre lienzo. Philadelphia Museum of Art. Manet retrató a la soprano en el papel de Carmen.

Ver imagen: [Wikimedia Commons](#)

Marc Chagall – Techo de la Ópera de París (1964)

Panel central con representación de Carmen, la plaza de toros, un toro y una guitarra.

Ver información: [Google Arts & Culture](#)

4. Otras óperas inspiradas en Sevilla

- **Las bodas de Fígaro** (Mozart, 1786)
- **Fidelio** (Beethoven)
- **La Favorita** y **María Padilla** (Donizetti)
- **La forza del destino** (Verdi)

Conclusión

Fígaro, Don Giovanni y Carmen se han convertido en arquetipos visuales. Desde los costumbristas del XIX hasta Picasso y Chagall, estas obras demuestran cómo la música y la pintura se nutren mutuamente del mito sevillano. La presencia de *Las Cigarreras* de Gonzalo Bilbao en el Museo de Bellas Artes de Sevilla conecta de forma directa la ópera con el patrimonio artístico de la propia ciudad.

Nota: Las imágenes son de dominio público o de acceso libre. Haz clic en los enlaces azules para verlas. La obra de Gonzalo Bilbao se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

TEXTOS DE FEDERICO GARCÍA LORCA Y LA GENERACIÓN DEL 27

*Relacionados con Sevilla,
las óperas inspiradas en la ciudad,
La Tarara y Los cuatro muleros*

Colección de canciones populares españolas
(1931) · Lorca al piano y La Argentinita

Introducción

Sevilla ocupa un lugar singular en la historia cultural española: ha inspirado más de 150 óperas (Carmen de Bizet, El barbero de Sevilla de Rossini, Don Giovanni de Mozart, La fuerza del destino de Verdi, entre muchas otras) y fue el escenario del acto fundacional de la Generación del 27.

En diciembre de 1927, el Ateneo de Sevilla organizó el homenaje a Luis de Góngora con motivo del tercer centenario de su muerte. Allí se reunieron Federico García Lorca, Rafael Alberti, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, José Bergamín y Juan Chabás, entre otros. Aquellas veladas se consideran el nacimiento simbólico de la Generación del 27.

Lorca, gran amante de la tradición popular andaluza, recopiló y armonizó en 1931, junto a Encarnación López «La Argentinita», una colección de canciones populares españolas. Entre ellas destacan piezas profundamente vinculadas a Sevilla y a la Andalucía profunda: *La Tarara*, *Los cuatro muleros*, *Nana de Sevilla* y las *Sevillanas del siglo XVIII*.

La Tarara

Canción popular andaluza (y también sefardí) recuperada y armonizada por Federico García Lorca. Forma parte de la Colección de canciones populares españolas grabada en 1931. La Tarara es una figura femenina enigmática, entre la locura y la libertad, que baila entre los olivos.

La Tarara, sí;
la tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.

Lleva la Tarara
un vestido verde
lleno de volantes
y de cascabeles.

La Tarara, sí;
la tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.

Luce mi Tarara
su cola de seda
sobre las retamas
y la hierbabuena.

Ay, Tarara loca.
Mueve, la cintura
para los muchachos
de las aceitunas.

Los cuatro muleros

Canción popular española recogida por Lorca. Según el propio poeta, era el villancico típico de Navidad en el Albaicín de Granada: «Se canta únicamente por esa fecha, cuando hace frío. Es un villancico pagano». Durante la Guerra Civil se adaptó como «Los cuatro generales».

1

De los cuatro muleros
que van al campo,
el de la mula torda,
moreno y alto.

2

De los cuatro muleros
que van al agua,
el de la mula torda
me roba el alma.

3

De los cuatro muleros
que van al río,
el de la mula torda
es mi marío.

4

¿A qué buscas la lumbre
la calle arriba,
si de tu cara sale
la brasa viva?

Nana de Sevilla

Nana (canción de cuna) popular sevillana recogida por Lorca. Forma parte de la misma colección de 1931. Su tono triste y desgarrado refleja la realidad social de la Andalucía de la época.

Este galapaguito
no tiene mare;
lo parió una gitana,

lo echó a la calle.

No tiene mare, sí;
no tiene mare, no:
no tiene mare,
lo echó a la calle.

Este niño chiquito
no tiene cuna;
su padre es carpintero
y le hará una.

Sevillanas del siglo XVIII

Canciones populares sevillanas del siglo XVIII recopiladas por Lorca. Celebran la ciudad, sus barrios (Triana, La Macarena) y el río Guadalquivir. Incluidas también en la colección de 1931.

1

¡Viva Sevilla!
Llevan las sevillanas
en la mantilla
un letrero que dice:
¡Viva Sevilla!

¡Viva Triana!
¡Vivan los trianeros,
los de Triana!
¡Vivan los sevillanos
y sevillanas!

2

Lo traigo andado.
La Macarena y todo
lo traigo andado.

Lo traigo andado;
cara como la tuya
no la he encontrado.

La Macarena y todo
lo traigo andado.

3

Ay río de Sevilla,
qué bien pareces
lleno de velas blancas
y ramas verdes.

Sevilla, las óperas y la Generación del 27

Sevilla, capital operística

Sevilla es, con diferencia, la ciudad española que más ha inspirado a los compositores de ópera de todos los tiempos. Entre los títulos más célebres figuran:

- Carmen (Georges Bizet, 1875)
- El barbero de Sevilla (Gioachino Rossini, 1816)
- Las bodas de Fígaro (Wolfgang Amadeus Mozart, 1786)
- Don Giovanni (Mozart, 1787)
- La fuerza del destino (Giuseppe Verdi, 1862)
- Fidelio (Ludwig van Beethoven, 1805)

La ciudad aparece en los libretos como escenario de pasiones, libertad, honor y tragedia, elementos que también impregnan la obra de Lorca y de la Generación del 27.

El nacimiento de la Generación del 27 en Sevilla

Los días 16 y 17 de diciembre de 1927 se celebraron en Sevilla las veladas poéticas en honor a Góngora. El torero y escritor Ignacio Sánchez Mejías impulsó y sufragó en gran medida el evento. Lorca recitó poemas de su aún inédito Romancero gitano, provocando el entusiasmo del público.

Aquella reunión consolidó los lazos de amistad y el proyecto estético común de un grupo de poetas que conjugaban la tradición (Góngora, el cancionero popular, el flamenco) con las vanguardias europeas. Lorca, Alberti, Cernuda, Guillén y los demás hicieron de la poesía española una de las cumbres del siglo XX.

Lorca y la música popular

La pasión de Lorca por la música popular andaluza es inseparable de su poesía y de su teatro. En 1931 grabó con La Argentinita los discos de la Colección de canciones populares españolas. Las piezas aquí recogidas —La Tarara, Los cuatro muleros, Nana de Sevilla y las Sevillanas— muestran cómo el poeta convertía el material folklórico en arte culto sin perder su esencia popular.

Estas canciones siguen vivas en el repertorio contemporáneo y se interpretan tanto en versiones flamencas como en adaptaciones clásicas y operísticas, manteniendo el diálogo entre Sevilla, la tradición y la modernidad que caracterizó a la Generación del 27.

Nota final

Los textos de las canciones aquí presentados corresponden a las versiones publicadas en las obras completas de Federico García Lorca y a las transcripciones de las grabaciones de 1931 con La Argentinita. Como ocurre con la poesía tradicional de transmisión oral, existen variantes; se ha optado por las más difundidas y vinculadas directamente a la labor de recopilación de Lorca.

— Sevilla · Generación del 27 · Lorca —